

PM.GA.3.26.1056

04 de mayo de 2026

NOTA INTERNA

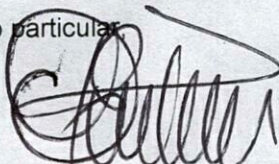
PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de ContrataciónDE: LEIDY YURIDIA CUBIDES QUIROGA
Profesional Universitario 2044-01
SupervisoraASUNTO: Entrega de la tercera cuenta de cobro del Contrato PS-GCT.2.7.26 - 177 por
extemporaneidad

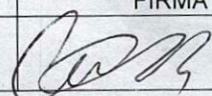
Cordial saludo,

por medio de la presente, me permito hacer entrega del tercer informe de supervisión y ejecución del contrato ps-gct.2.7.26-177, que tiene por objeto "prestar los servicios de apoyo a la gestión para brindar asistencia a la subdirección de gestión ambiental para el manejo, análisis y procesamiento de información geográfica y espacial en el marco de los permisos menores gestionados por el grupo aire y urbano.", lo anterior debido a que el contratista estaba recopilando la información correspondiente a las obligaciones del contrato en ejecución, toda vez que esta información hace parte de los documentos necesarios para la presentación de la tercer cuenta de cobro del contrato

Sin otro particular

Firma


LEIDY YURIDIA CUBIDES QUIROGA
Profesional Universitario 2044-01
Supervisora

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Carlos Andres Rodriguez Vallejo	CPS Subdirección de Gestión Ambiental (SIG) Grupo Aire y Urbano	

LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO
Fecha: 30/Ene/2025
INFORMACIÓN DEL PAGO

Contratista:	Carlos Andres Rodriguez Vallejo	Contrato No:	PS-GCT 2.7.26-177
Dependencia o Grupo al que pertenece:	Grupo Aire y Urbano		
Tipo de pago	Parcial	x	Final
Número de Pago	03	Periodo que se cancela:	Del 16 de marzo al 15 de abril del 2026

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social (Nota 1)	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo para fiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

**Código: F-GCT-09****Versión: 03****ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO****Fecha: 30/Ene/2025**

TIPO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

No.: PS-GCT.2.7.26-177

VALOR TOTAL: \$ 12,800,000.00

CONTRATISTA O ENTIDAD: CARLOS ANDRES RODRIGUEZ VALLEJO

C.C o NIT: 1.006.720.590

Número de CDP: 447 de 2026

Número de RP: 424 de 2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO, ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPACIAL EN EL MARCO DE LOS PERMISOS MENORES GESTIONADOS POR EL GRUPO AIRE Y URBANO.

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES

PERIODO DE PAGO: Del 16 marzo de 2026 al 15 de abril de 2026

No. DE PAGO tercer (03) pago

ADICION N/A

PRORROGA N/A

SUSPENSION N/A

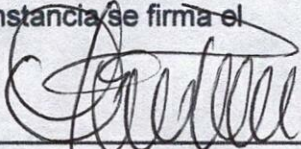
LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio – Villavicencio Departamento del Meta

RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS: No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el tercer (3) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000)M/CTE.

En constancia se firma el

Firma


LEIDY YURIDJA CUBIDES QUIROGA
Profesional Universitario 2044-01
Supervisora

**Código: F-GCT-08**

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No. 03

Periodo del 16 de marzo de 2026 al 15 abril de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.
No.	PS-GCT.2.7.26 – 177
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO, ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPACIAL EN EL MARCO DE LOS PERMISOS MENORES GESTIONADOS POR EL GRUPO AIRE Y URBANO.
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ VALLEJO
NIT O CC:	1.006.720.590

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES**CONDICIONES INICIALES**

Valor inicial:	\$ 12.800.000
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses
Fecha de suscripción:	16 de ENERO de 2026
Fecha acta de inicio:	16 de ENERO de 2026
Fecha de terminación:	15 de MAYO de 2026
Número de CDP:	447 de 2026
Número de RP:	424 de 2026

MODIFICACIONES**a. Cesión**

Nombre del nuevo contratista:	N.A
Fecha de cesión:	N.A

b. Adición

Valor de adición:	N.A	Valor total del contrato:	N.A
Tiempo de adición:	N.A	Plazo total de ejecución:	N.A

Nueva fecha de terminación:	N.A
-----------------------------	-----

c. PRORROGA

Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
---------------------	-----	---------------------------	-----

Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:			
d. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		
Fecha de reinicio:	N.A		
Nueva fecha de terminación:	N.A		
a. MODIFICATORIA			
Modificatoria N°	N/A		

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25 %
Avance físico acumulado:	75%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (4) meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) mes	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	tres (03) mes	Acumulado	75%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 12.800.000
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 9.600.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	75%

Valor de ejecución del periodo:	\$3.200.000
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25%
Saldo por ejecutar:	\$3.200.000
Porcentaje financiero por ejecutar:	25%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N.A	N.A
		Salarios y prestaciones sociales:	N.A	N.A
		Calidad del servicio:	N.A	N.A
		Responsabilidad Civil Extracontractual.	N.A	N.A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

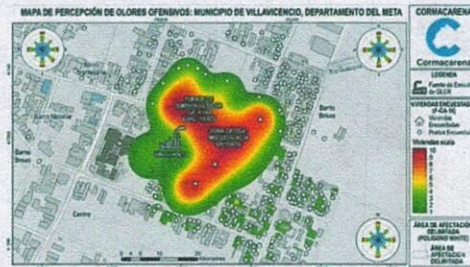
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO						
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo					
1. Brindar asistencia técnica en el análisis cartográfico requerido para la generación de conceptos técnicos en el marco de evaluación de solicitudes y control y seguimiento de permisos menores a cargo del Grupo Aire y Urbano, en el departamento del Meta. Presentar como evidencia la relación de salidas gráficas generadas, así como algunas imágenes de estas. Al finalizar el contrato deberá entregar en medio digital el total de salidas generadas.	En cumplimiento de la presente actividad dentro del tercer periodo de ejecución contractual, se recibió 154 solicitudes de análisis cartográfico o salidas gráficas realizadas por parte del equipo técnico del grupo Aire y Urbano, generándose por parte del contratista 154 salidas, mismas que se relacionan a continuación llevando el registro de cantidad en la casilla de numero de solicitudes.					
	No.	Grupo	Contratista funcionario y/o	TEMA	Número de Solicitudes	Fecha
	1	Aire Urbano	y Valentina Llanos Contratista	Denuncia por PQR	1 Salidas gráficas	16/03/2026
	2	Aire Urbano	y Victoria Vargas /Contratista	Huertas	15 Salidas gráficas	17/03/2026
	3	Aire Urbano	y Ana Parrado /Contratista	Denuncia por PQR	1 Salidas gráficas	18/03/2026
	4	Aire Urbano	y Tatiana Robayo Contratista	C&S	9 Salidas gráficas	20/03/2026
	5	Aire Urbano	y Ana Parrado /Contratista	C&S	4 Salidas gráficas	21/03/2026
	6	Aire Urbano	y Tatiana Robayo Contratista	Inicio de trámite	2 Salidas gráficas	22/03/2026
	7	Aire Urbano	y Ana Parrado /Contratista	C&S	8 Salidas gráficas	24/03/2026
	8	Aire Urbano	y Santiago Flores Contratista	Inicio de trámite	4 Salidas gráficas	25/03/2026
	9	Aire Urbano	y Ana Parrado /Contratista	Denuncia por PQR	4 Salidas gráficas	26/03/2026

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

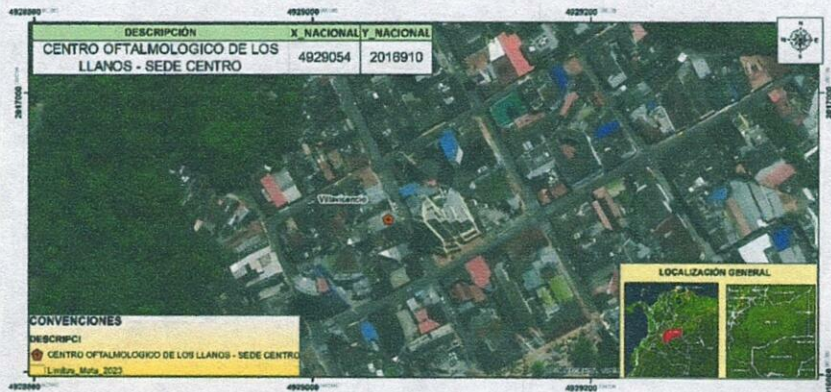
10	Aire Urbano	y	Pilar Herrera	/	Huertas	8 Salidas gráficas	27/03/2026
11	Aire Urbano	y	Ana Parrado	/Contratista	Denuncia por PQR	2 Salidas gráficas	28/03/2026
12	Aire Urbano	y	Pilar Herrera	/	Inicio de trámite	3 Salidas gráficas	30/03/2026
13	Aire Urbano	y	Carolina Reina	/	C&S	11 Salidas gráficas	31/03/2026
14	Aire Urbano	y	Pilar Herrera	/	Inicio de trámite	1 Salidas gráficas	1/04/2026
15	Aire Urbano	y	Carolina Reina	/	Denuncia por PQR	8 Salidas gráficas	3/04/2026
16	Aire Urbano	y	Nicolas Chavez	/	C&S	10 Salidas gráficas	4/04/2026
17	Aire Urbano	y	Carolina Reina	/	C&S	5 Salidas gráficas	5/04/2026
18	Aire Urbano	y	Luis Bohorquez	/Contratista	RESPEL	8 Salidas gráficas	6/04/2026
19	Aire Urbano	y	Dennjis Hernandez	/	C&S	9 Salidas gráficas	7/04/2026
20	Aire Urbano	y	Laurent Acosta	/	C&S	4 Salidas gráficas	9/04/2026
21	Aire Urbano	y	Dennjis Hernandez	/	C&S	7 Salidas gráficas	10/04/2026
22	Aire Urbano	y	Laurent Acosta	/	Denuncia por PQR	6 Salidas gráficas	11/04/2026
23	Aire Urbano	y	Fernanda Quintero	/Contratista	Denuncia por PQR	3 Salidas gráficas	13/04/2026
24	Aire Urbano	y	Juan Ayala	/Contratista	RESPEL	10 Salidas gráficas	14/04/2026
25	Aire Urbano	y	John Restrepo	/	C&S	11 Salidas gráficas	15/04/2026

En consideración de lo anterior, se presentan a continuación algunas salidas gráficas, se anexarán en medio digital el total de las salidas gráficas que se generen de la presente obligación contractual, en la ejecución del contrato:



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo
1. Puntos de Decisión Clave (Opciones si continúa el proceso)

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

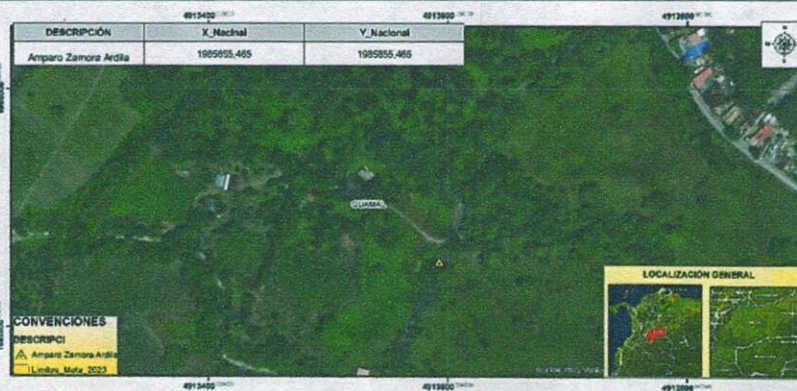

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo
LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

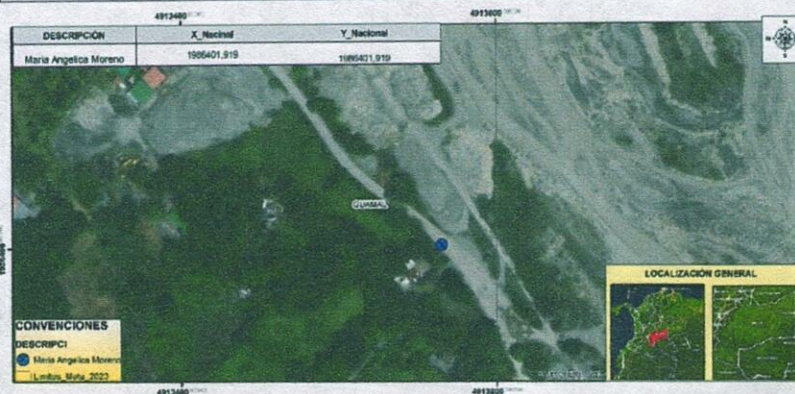

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo
LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL

LOCALIZACION PREDIAL


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


2. Revisar la información cartográfica generada en los estudios que se adelanten en el Grupo Aire y Urbano, realizando las respectivas observaciones. Presentar como evidencia la relación de las revisiones realizadas indicando el proyecto asociado.

En cumplimiento de la presente actividad dentro del tercer periodo de ejecución contractual, el contratista informa que, con base en la información levantada en campo, se realizó el respectivo análisis de la información cartográfica generada en el marco de los estudios adelantados por el Grupo Aire y Urbano, efectuando las observaciones técnicas pertinentes.

Como resultado de lo anterior, se establecieron los Lineamientos técnicos para la extracción de residuos – predio Santa Lucía, en coherencia con las condiciones identificadas en el análisis cartográfico.

Como evidencia del cumplimiento de la presente obligación, se hace entrega de la revisión cartográfica y nota interna No PM.GA.3.26.1022 dirigida a la Oficina Asesora Jurídica, en la cual se remite el producto técnico generado, junto con la relación de las revisiones efectuadas y el proyecto asociado.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo
EN CUANTO A LAS CELDAS TECNIFICADAS DE DISPOSICIÓN

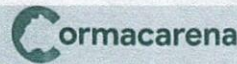
El predio cuenta con tres (3) celdas tecnificadas, es importante mencionar que, la supercelda No. 2, se encuentra dividida en tres subcelas identificadas como celda 2.1, 2.2 y 2.3; las cuales cuentan con las siguientes coordenadas planas de origen Nacional:

Imagen 3. Ubicación celdas tecnificadas



Tabla 2. Coordenadas celdas

COORDENADAS NACIONALES



PM GA.3.26.1022
Villavicencio, 27 de marzo de 2026

NOTA INTERNA

DE: PATRICIA BAQUERO TORRES
Subdirectora de Gestión Ambiental

PARA: JUAN CARLOS MEDINA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Entrega lineamientos técnicos para la extracción de residuos- Predio Santa Lucía en el marco de la Sentencia – Proceso de Restitución de Tierras No. 2015-00199-01

Cordial saludo,

En concordancia con los compromisos adquiridos por esta Subdirección, nos permitimos hacer entrega del documento denominado "LINEAMIENTOS TÉCNICOS TENDIENTES A LA REMOCIÓN TOTAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PRESENTES EN EL PREDIO SANTA LUCÍA, Y SU RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL A TRAVÉS DEL RESTABLECIMIENTO DE LA COBERTURA VEGETAL", el cual fue proyectado en estricto cumplimiento a la orden judicial emitida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala de Tierras, en el marco del proceso de restitución de tierras No. 200013121001-2015-00-199-01, mediante la cual se dispuso la extracción de los residuos sólidos presentes en el predio. En consecuencia, los lineamientos definidos constituyen un instrumento de carácter técnico-administrativo que materializa el principio de obediencia a las decisiones judiciales, conforme al ordenamiento jurídico colombiano, integrando criterios de planificación ambiental, gestión de residuos y recuperación ecosistémica bajo un enfoque de cumplimiento normativo y debida diligencia reforzada.

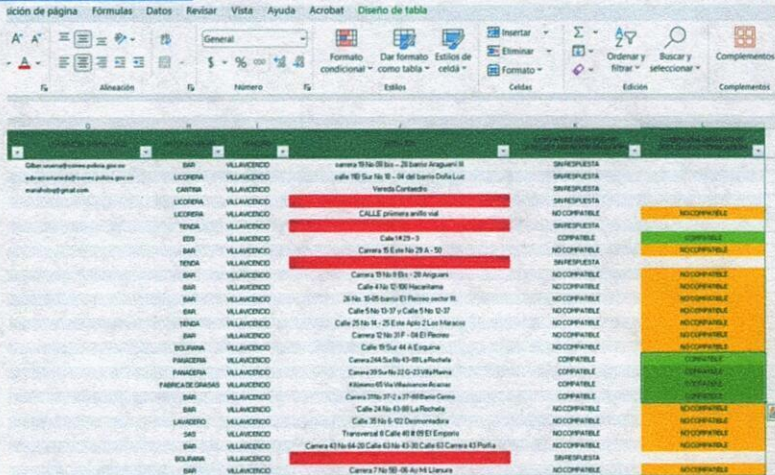
Los lineamientos presentados, fueron proyectados por un grupo interdisciplinario, el cual estuvo conformado en la reunión realizada el día 24 de marzo del año 2026.

Recibido por:
Diana Marcela
López ->
Asesora Jurídica

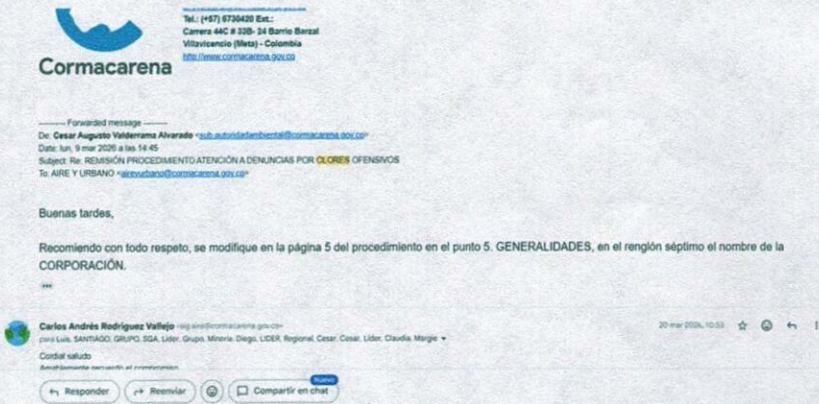
3. Realizar el diagnóstico del sector industrial localizado en el municipio de Villavicencio, el documento debe tener como mínimo el estado de legalidad de las industrias, el análisis de su compatibilidad con el uso del

Para el tercer periodo de ejecución contractual, el CONTRATISTA generó la localización de los lavaderos del municipio de Villavicencio con el fin de verificar su conexión a la red de alcantarillado y acueducto ejecutando un 70 % del diagnóstico sector industrial localizado en el municipio de Villavicencio.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
suelo, y acciones a desarrollar por parte de Cormacarena. Como evidencia se presentará avances mensuales y a la fecha de terminación del contrato el documento final.	Adicionalmente, en relación al avance de la presente obligación, el contratista avanzó con la discriminación y diagnóstico de las diferentes industrias, validando su compatibilidad de uso de suelo y legalidad, inicialmente en un documento tipo Excel el cual es organizado y discriminado en las columnas que se relacionan a continuación sumando una avance de la ejecución de laa presente. Enlace drive al documento y estructuración del documento diagnostico https://drive.google.com/file/d/1zrBg5Y6dJKGa8mcWWav1mCp6-dTkWdzU/view  Se precisa que, a la fecha, se presentan avances parciales correspondientes a la presente obligación contractual. No obstante, al finalizar la ejecución del contrato se hará entrega de la totalidad del diagnóstico del sector industrial,

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	DIAGNÓSTICO DEL SECTOR INDUSTRIAL LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, ORIENTADO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LEGALIDAD, ANÁLISIS DE COMPATIBILIDAD CON EL USO DEL SUELO Y DEFINICIÓN DE ACCIONES A DESARROLLAR POR PARTE DE CORMACARENA  CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA 2026
4. Contribuir en la actualización y mejoramiento de los procedimientos asociados a los trámites, permisos, licencias o registros que sean competencia del Grupo Aire y Urbano, conforme a las directrices institucionales. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse con la relación de las actividades realizadas, capturas de pantalla de los correos electrónicos por medio de los cuales se enviaron los documentos al área de calidad y/o con la captura de pantalla del documento	Durante el tercer periodo contractual, el contratista realizó las correcciones y observaciones realizadas al procedimiento de atención a denuncias por olores ofensivos allegados el día 20 de marzo del 2026 los cuales fueron subsanados por el contratista en la ejecución de la presente obligación. En el cumplimiento de la presente obligación se anexan capturas de pantalla de los correos electrónicos. 

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

publicado por calidad en la página web de la Corporación.

5. Emitir oportunamente las respuestas a las respectivas solicitudes presentadas como PQRSDF y oficios en general que le sean asignados. Presentar como evidencia la relación de cada uno de los números de respuesta generados y fecha de entrega según la asignación recibida.

Para el tercer periodo de ejecución contractual, se le asignaron al contratista el apoyo a los siguientes radicados relacionados con temas de cartografía, las cuales fueron:

PROFESIONAL	NÚMERO DE RADICADO	NÚMERO DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
CARLOS RODRIGUEZ	PQRSDF RAD E-0 05783	PM.GPO.1.3.85.26.934	21/03/2026
CARLOS RODRIGUEZ	PQRSDF RAD 0 7980	PM.GPO.1.3.85.26.1230	22/03/2026
CARLOS RODRIGUEZ	No. E-09345	PM.GA 3.26.4546	23/03/2026
CARLOS RODRIGUEZ	APOYO RD No. E-09345	PM.GA 3.26.4733	27/03/2026
CARLOS RODRIGUEZ	PQRSDF RAD E - 0 8247	PM.GPO.1.3.85.26.1231	08/04/2026
CARLOS RODRIGUEZ	PQRSDF RAD E - 9550	PM-GA 3.26. 1233	10/04/2026

6. Proveer un acompañamiento integral a los usuarios en las instalaciones del edificio principal de la Corporación en la temática responsabilidad del grupo Aire y Urbano. Esta actividad deberá ser desarrollada en el periodo y durante el término en que dure el contrato. Presentar como evidencia el formato establecido para atención a usuarios por ventanilla completamente diligenciado.

Durante el tercer periodo contractual, se atendió por parte del contratista los siguientes usuarios que requirieron asesoría en la temática de Aire y Urbano, registro que se llevó a cabo en el formato establecido por MECI-CALIDAD, mismo que se evidencia a continuación:

FECHA	USUARIO	DETALLE
18/03/2026	Milena Herrera	Consulta oficina 4456
23/03/2026	Jorge Porras	Estado de inicio de trámite
30/03/2026	Ximena Contreras	Consulta por denuncia por olores ofensivos
09/04/2026	Mariana G	Lista de cheque permiso de concesión subterránea
10/04/2026	Ramiro Alargon	Consulta RD No 3654

Cormacarena										Código: F-AUA-09	
RELACIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO										Versión: 02	
RESPONSABLE: Carlos Andres Rodriguez										Fecha: 30/Ene/2025	
MES: ABR											
N	FECHA	MEDIO	SOLICITANTE	DETALLE	RADICADO	FECHA	PRIMA USUARIO	PRIMA DE QUIEN ATIENDE O RECIBE			
1	18/03/26	X	Milena Herrera	Consulta oficina 4456							
2	23/03/26	X	Jorge Porras	Estado de inicio de trámite							
3	30/03/26	X	Ximena Contreras	Consulta por denuncia por olores ofensivos							
4	09/04/26	X	Mariana G	Lista de cheque permiso de concesión subterránea							
5	10/04/26	X	Ramiro Alargon	Consulta RD No 3654							
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

7. Participar activamente en las actividades asignadas en pro de la ejecución e implementación de la huerta orgánica piloto de Cormacarena. El cumplimiento de esta obligación se acreditará con registro fotográfico y lista de asistencia.

Para el tercer periodo de ejecución contractual el contratista participo en la implantación de la huerta orgánica del grupo Aire y Urbano.

Se relaciona planilla de asistencia y evidencias fotográficas:

Cormacarena									
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS MUESTRAS									
Código: F-GCT-08									
Versión: 03									
Fecha: 30/01/2025									
NOMBRE Y APELLIDO									
CARGO									
DEPENDENCIA									
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA									
FIRMA									
1	Hernán García	X	Aire y Urbano	CPS	hernan.garcia@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
2	Juan Pablo Araya	X	Aire y Urbano	CPS	juan.pablo.araya@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
3	Agustín Ríos	X	Aire y Urbano	CPS	agustin.rios@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
4	Peter Hargrave	X	Aire y Urbano	CPS	peter.hargrave@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
5	Rafael Cárdenas	X	Aire y Urbano	CPS	rafael.cardenas@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
6	Theresa Torres	X	Aire y Urbano	CPS	theresa.torres@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
7	Nicolás Sánchez	X	Aire y Urbano	CPS	nicolas.sanchez@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
8	Andrés Pineda R	X	Aire y Urbano	CPS	andres.pineda@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
9	Alejandro Gross Estigarribia	X	Aire y Urbano	CPS	alejandro.gross@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		
10	Carlos Rodríguez	X	Aire y Urbano	CPS	carlos.rodriguez@cormacarena.com	317165082	12/01/2025		



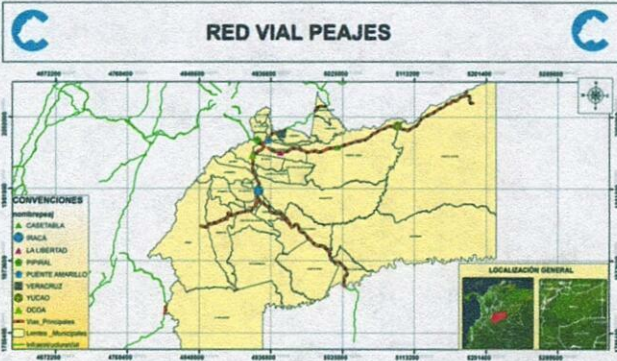
8. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.

Para el tercer periodo de ejecución contractual el contratista cumplió y se programó acorde a las demás actividades asignadas por la supervisora.

Entre la cuales se solicito al contratista generar cartografía del departamento que permitiera identificar peajes y vías nacionales con el fin de estipular las rutas de recolección de insumos RAEE, rutas de control y seguimiento y atención de denuncias.

En el cumplimiento de la presente obligación se anexa parte de los productos generados.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	

Obligaciones Generales

6. Presentar los informes debidamente foliados y/o productos de conformidad con las condiciones y términos establecidos en el contrato, los cuales deben ser entregados al supervisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo de ejecución contractual, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago, so pena de requerimiento escrito por parte del supervisor.	Para el tercer periodo de ejecución contractual, el contratista presentó el informe debidamente foliado y/o productos de conformidad con las condiciones y términos establecidos en el contrato.
13. El contratista dentro del valor de contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales e insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato; en caso de que se autorice gastos de desplazamiento, el contratista deberá realizar el trámite para reconocimiento y pago conforme a los requisitos y términos que defina la entidad para el efecto.	Para el tercer periodo de ejecución contractual, se asignaron actividades que requerían la salida del contratista, sin embargo, las actividades se desarrollaron por parte de la profesional sin solicitar el pago por desplazamiento, motivo por el cual no se tiene pendiente la legalización de viáticos ante el área de administrativa.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, la ejecución del tercer periodo contractual fue bueno, no se presentó deficiencias en el servicio prestado.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Ninguna
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Las actividades señaladas previamente el contratista las ha realizado mediante el uso de un equipo portátil de propiedad del contratista, marca HP color plateado, 2 discos duros cada uno con una capacidad de 1 tera de almacenamiento marca TOSHIBA Y ADATA.
OBSERVACIONES:	Durante el periodo reportado, la supervisión estuvo a cargo de Carol Montoya; no obstante, a la fecha de presentación del presente informe, dicha responsabilidad ha sido asignada a Leidy Cubides
RECOMENDACIONES:	el contratista deberá continuar con el seguimiento periódico, respecto a cada una de las funciones asignadas y a los trámites de permisos menores que se realicen en el Grupo Aire y Urbano. El contratista debe realizar el aporte a seguridad social integral dentro de los tiempos establecidos en el Decreto 1990 de 2016, deberá presentar los informes de manera mensual, con el fin de realizar una revisión conjunto y establecer las acciones a que haya lugar en caso de presentarse retrasos en la ejecución de los productos.

7. SEGURIDAD SOCIAL

Mes de Marzo de 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.894.998
SALUD	\$ 236.900
PENSIÓN	\$ 303.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$ 19.800
No DE PLANILLA	4650836878

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- No se presentaron suspensiones al contrato.
- No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

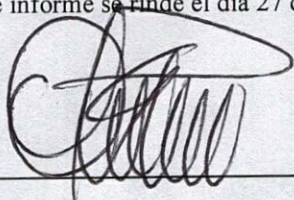
- Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social. Planilla No 465083687 correspondiente al mes de marzo 2026, debidamente revisada y visada por el área de Talento Humano.
- Factura electrónica número FEV 59

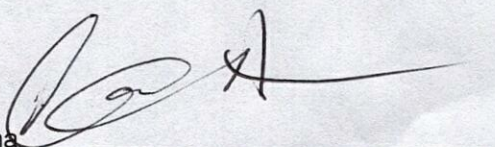
El presente informe se rinde el día 27 de abril de 2026.

Firma



LEIDY YURIDIA CUBIDES QUIROGA
Profesional Universitario 2044 – 01
Supervisora

Firma



CARLOS ANDRES RODRIGUEZ VALLEJO
C.C.1.006.720.590 expedida en Puerto Lopez
Contratista

TOTAL PAGADO:	\$ 559.900
----------------------	-------------------

ADMINISTRADORA		TOTAL BIENES A PERSEGUIR										TOTAL/ES	
CÓDIGO	MONEDA	No. COOTIZANTES	COOTIZACION	EMPLEADOR	COOTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COOTIZACION	MOROS	APORTES	MOROS	
20051 - PROTECCION		1	\$ 300.200		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.200	\$ 300.200	
											\$ 300.200	\$ 300.200	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROPIOS/ALES										TOTAL	
CÓDIGO	RUBRO	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN		RECAPACITACIÓN RP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		APORTES	MORA	DESOLVENTO
			VALOR	PLAZO A OTROS RIESGOS	PLAZO A OTROS RIESGOS	VALOR	PLAZO A OTROS RIESGOS	VALOR	COTIZACIÓN				
133	LA FORTUNA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1			\$ 0.00	\$ 0.00					\$ 19.800	\$ 0.00	\$ 0.00
											\$ 19.800	\$ 0.00	\$ 19.800

[illegible]

180-9062

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7de03081a9a051611d39b98a206fa4a1c7295a00950725b046139780c8cb36bf6612017c926a60b66bc8bd9ee92b0ced
Número de Factura: FEV-59
Fecha de Emisión: 26/04/2026
Fecha de Vencimiento: 26/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RODRIGUEZ VALLEJO CARLOS ANDRES
Nombre Comercial: RODRIGUEZ VALLEJO CARLOS ANDRES
Nit del Emisor: 1006720590
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 0112;7490
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Cumaral
Dirección: A VDA SAN NICOLAS FCA EL ENCUENTRO
Teléfono / Móvil: 3162593721
Correo: carlosandresvallejo326@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORMACARENA / CORMACARENA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA ESPECIAL LA MACARENA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822000091
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 44C 33B 24
Teléfono / Móvil: 6086730420
Correo: dalana.patino@cormacarena.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	02	HONORARIOS PROFESIONALES	94	1,00	\$ 3.200.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.200.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
26/04/2026 12:54:24
Documento validado por la
DIAN:
26/04/2026 12:54:24
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3200000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3200000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3200000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3200000

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.200.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.200.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3.200.000,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764105235057 Rango desde: 51 Rango hasta: 100 Vigencia: 2028-01-30

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14874002040



(415)7707212489984(8020) 000001487400204 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 6 7 2 0 5 9 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 0 6 7 2 0 5 9 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Puerto López

5 7 3

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

VALLEJO

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

40. Ciudad/Municipio

Cumarál

2 2 6

41. Dirección principal

A VDA SAN NICOLAS FCA EL ENCUENTRO

42. Correo electrónico

carlosandresvallejo326@gmail.com

43. Código postal

5 0 1 0 2 1

44. Teléfono 1

3 1 6 2 5 9 3 7 2 1

45. Teléfono 2

3 1 6 2 5 9 3 7 2 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 6 0 1

Actividad secundaria

48. Código

0 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 2 0 1

Otras actividades

1

2

50. Código

0 1 6 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	5	2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022-10-28 / 08:13:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ VALLEJO CARLOS ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE